

POSICIONAMIENTO EDITORIAL Y AGENDA INFORMATIVA  
RESPECTO DE LA REFORMA DEL ESTATUTO CATALÁN  
(LOS CASOS DE EL MUNDO, EL PAÍS Y LA VANGUARDIA  
EN PERSPECTIVA COMPARADA)\*

*Marcelo Moriconi*

*Universidad de Salamanca (España)*

*marcemoriconi@gmail.com*

*Verónica Castro*

*ITESO – Guadalajara (México)*

*patymo5@hotmail.com*

## Resumen

El trabajo indaga sobre las diferencias en las líneas editoriales de los periódicos más importantes de España a la hora de construir la agenda informativa sobre la reforma del Estatuto de Autonomía Catalana. El análisis permite ver no sólo las diferencias en torno a los enfoques noticiosos de los distintos medios y los intereses que entran en juego a la hora de crear un marco informativo, sino también cómo desde los distintos medios se estipulan distintos significados sobre la autonomía, el Estado, la Nación, la ciudadanía y lo político.

Palabras clave: línea editorial, agenda, Estatuto Catalán, medios gráficos, noticias.

El trabajo indaga sobre cuáles son las estrategias de selección, producción y edición de noticias, así como las estrategias de influencia de los medios gráficos, en el desarrollo de la rutina informativa sobre el debate en torno al nuevo Estatuto Catalán, centrando el análisis en los periódicos *El Mundo*, *El País* y *La Vanguardia*. Para esto, se toma un corpus de análisis que incluye a las ediciones diarias de los dos diarios más importantes del país –teniendo en cuenta su tirada– en el período enero - mayo de 2006 y las ediciones diarias de *La Vanguardia* en abril y mayo, a fin de comparar las posturas de los medios con más lectores con la de un periódico de fuerte estirpe catalanista (1).

El análisis, a su vez, se centrará en aquellas informaciones que se refieran, como cuestión principal o como contextualización, a temas relacionados con el desarrollo de las negociaciones para reformar el Estatuto Catalán, que ha sido uno de los temas que mayor tratamiento informativo ha tenido desde el 2006 (2).

Asimismo, a lo largo del desarrollo de las tramitaciones, alianzas y negociaciones tendientes a reformar el Estatuto, cada medio desarrolló una agenda noticiosa diferida en pos de evaluar las actuaciones de los distintos actores políticos y sociales al respecto y sentar postura crítica sobre la marcha de la política general del país. De esta manera, a partir del balance informativo, y la lectura de todo aquello que se ha publicado –y lo que se ha obviado– se pueden sistematizar distintas líneas de acción relacionadas con la política editorial de los medios de comunicación estudiados y las rutinas internas de los medios de comunicación que determinan, e influyen, en la elección, construcción y publicación de las informaciones privilegiadas por cada empresa en particular.

### 1 - Buscando influencia desde la portada y el editorial

No es la intención de este trabajo sentar postura teórica e ideológica sobre los componentes de cada periódico, sus partes y sus secciones. No obstante, sin intenciones de ingresar en debates arbitrarios, destacamos la importancia de la portada y los editoriales en la construcción noticiosa de cada medio por cuestiones de *marketing*, opinión e influencia. Hablar de la portada de un diario en hablar por sí sola de un corpus esencial a la hora de definir un medio, pues se convierte en su cara, resumen y escaparate de venta de cara al público. La portada es una opinión en sí misma.

Por otra parte, el editorial es un espacio del diario en el que se expresa la opinión general del medio, y está a cargo del director o del editor responsable. Desde aquí se estipulan consideraciones generales que afectan a la totalidad de la línea informativa del medio y promueven –como se verá– puntos de vistas tendientes a tener en cuenta a la hora de leer entrelíneas el material publicado.

De esta manera, el análisis cuantitativo de la incorporación de temas relacionados al Estatut catalán tanto en la portada de estos periódicos como en las editoriales al respecto, durante el período analizado, permite comprender el alcance que el tema ha tenido en la demarcación de la agenda informativa y la construcción mediática de la realidad impulsada por cada medio particular.

Asimismo, se analizará el material publicado diariamente y su edición, apuntando a la posición privilegiada o no que cada medio

otorgue a las informaciones dentro de su sección de informaciones políticas nacionales.

## A – *El Mundo*

*El Mundo* inició el año con una sentencia firme: 2006 es “un año decisivo”, el año “del Estatut, la LOE y el Mundial”. A lo largo del período analizado, el Estatut fue el tema clave que, por espacio e importancia, marcó el eje informativo del periódico.

Durante el mes de enero, en la portada de *El Mundo* figuraron 57 noticias referidas directa o indirectamente al Estatut catalán; 19 de ellas fueron las noticias más importantes de sus ediciones. En este tiempo, 21 noticias referidas al Estatut fueron las más importantes de la sección España, destinada a analizar la cotidianidad política nacional. En enero, 22 editoriales se dedicaron a sentar postura expresa e institucional sobre temas relacionados al Estatuto catalán.

Durante febrero, 29 noticias relacionadas al Estatut catalán integraron las portadas, 7 como principal noticia del día, de las cuales 6, a su vez, fueron las noticias más importantes de la sección España. Durante este período, el medio dedicó 10 editoriales al asunto.

En marzo, con el cierre de acuerdos entre el gobierno nacional y el catalán, volvió a aumentar el número de noticias en portada: 32, de las cuales 10 fueron noticia principal y 13 noticias más importantes de la sección España. Durante este mes, el medio incluyó el Estatuto catalán en 19 de sus editoriales.

En abril, hubo 16 noticias en portada, 8 principales; 6 abrieron la sección España y 2 fueron las noticias principales de la sección Andalucía. Un total de 10 editoriales trataron el tema del Estatut catalán durante este mes.

En el último mes de análisis, mayo, 26 noticias del Estatut se incluyeron en la portada, de las cuales 9 fueron las más destacadas. 12 abrieron la sección España y 2 la sección Andalucía. Hubo 10 editoriales relacionadas con el tema.

En conjunto, sobre 151 días –de período estudiado–, se publicaron 160 noticias en portada relacionadas con la reforma del Estatuto catalán, y 53 noticias sobre el tema fueron las más importantes de su edición. Al mismo tiempo, en este período hubo 62 noticias relacionadas al Estatuto catalán que abrieron la sección España –dedicada a la política nacional–. Por su parte, el medio dedicó el editorial de sus ediciones al este tema en 71 oportunidades.

En síntesis:

- Durante el período estudiado hubo un promedio de más de una noticias por día en la portada de *El Mundo*.
- Poco más de un tercio de las ediciones estudiadas abrieron con una noticia del Estatut catalán.
- El 40% de las ediciones abrieron su sección España –política nacional– con informaciones relacionadas con la reforma del Estatuto catalán.
- El periódico publicó editoriales relacionadas con el tema estudiado en el 47 por ciento de las ediciones analizadas.

## B. *El País*

Durante el período estudiado, *El País* presentó las informaciones relacionadas con la reforma del Estatut catalán a modo de seguimiento y evaluación del avance de las negociaciones, la gestión presidencial y el desarrollo de las políticas del Govern tripartito. A diferencia de la política editorial de *El Mundo*, *El País* se dedicó principalmente a transmitir las declaraciones, opiniones y consideraciones generales de los distintos actores políticos y sociales que intervienen dentro del proceso de reforma estatutaria y no ahondó en investigaciones propias tendientes a sentar postura crítica sobre los distintos ejes de conflicto.

Al mismo tiempo, no abunda del análisis editorial y da prioridad y preferencia a las noticias relacionadas con la reforma del Estatut catalán que influyeran directamente en el contexto político nacional.

De esta manera, y siguiendo la misma metodología que en *El Mundo*, durante el mes de enero, *El País* incorporó a su portada 12 noticias relacionadas con el tema estudiado y la Sección España –dedicada a la política nacional– se abrió en 20 ocasiones con noticias relacionadas al Estatuto Catalán. En este mes, el medio utilizó 8 veces la sección Editorial para analizar el tema.

En febrero, 7 noticias sobre el Estatuto integraron su portada –3 de ellas fueron las más importantes de la edición–; 15 noticias se destacaron en la Sección España y 7 editoriales se dedicaron al asunto.

Durante marzo 9 noticias del tema figuraron en portada –3 de ellas con mayor importancia–, y hubo 17 artículos en la Sección España. El medio analizó el tema en 10 desde el editorial.

Durante el mes de abril, no hubo noticias relacionadas con el Estatut en primer plano de portada, no obstante, 10 noticias abrieron página en la Sección España y se publicaron 2 editoriales referidas al tema.

En mayo hubo 5 portadas encabezadas por noticias relacionadas al Estatut y la Sección España se abrió en 9 ocasiones con temas relacionados a la reforma estatutaria. Asimismo, hubo 3 editoriales sobre este asunto.

En conjunto, en los 151 días –de período estudiado–, 33 noticias sobre el tema fueron las más importantes de su edición y encabezaron la portada. Al mismo tiempo, en este período hubo 61 noticias relacionadas al Estatuto catalán que abrieron la

sección España –dedicada a la política nacional–. Por su parte, el medio dedicó el editorial de sus ediciones al este tema en 30 oportunidades.

En síntesis:

- En comparación con *El Mundo*, *El País* ofreció un espacio informativo menos amplio en sus portadas a temas referidos al Estatut Catalán y, aunque la sección de política nacional se abrió con temas relacionados en cantidad de ediciones similares (62 en *El Mundo*, 61 en *El País*), la portada del medio no mantuvo la misma lógica informativa, presentando 53 titulares principales en *El Mundo* y 33 en *El País*.

- Comparando la política editorial de ambos medios, se ve una marcada diferencia de la utilización del editorial en torno al tema estudiado: *El País* sólo utilizó el editorial para analizar temas relacionados a la reforma estatutaria en el 20% de las ediciones.

### C- *La Vanguardia*

Como se explicó anteriormente y a modo de comparación, se optó por realizar el mismo procedimiento de análisis cuantitativo en las ediciones del periódico catalán *La Vanguardia* durante sus ediciones de abril y mayo.

Paradójicamente, el medio centra su mayor caudal informativo durante estos meses en los temas relacionados con el alto el fuego de ETA y la consolidación de la paz en el País Vasco. Asimismo, el tema del Estatut tiene un tratamiento mixto: por un lado, se analizan los avances de las negociaciones generales con principal énfasis en las críticas realizadas por el partido popular; por otro, el tema del Estatut aparece inmerso dentro de la política regional como un tema más a solucionar, pero de segundo plano si se tiene en cuenta que se brinda mayor importancia a la actualidad del tripartito, su crisis y la necesaria reforma de Gobierno para Cataluña.

En este marco, y bajo estas connotaciones, *La Vanguardia* publicó en abril 6 noticias en portada referente a las negociaciones para reformar el Estatuto de Autonomía –en todos los casos fue la noticia más importante del día– y la sección de política se abrió en 13 ediciones con noticias relacionadas a este tema. Asimismo, el medio dedicó 7 editoriales a tomar postura en el asunto y sus ejes de conflicto.

Durante mayo, hubo 12 noticias principales de portada referidas al tema estudiado y la sección política contó con 18 noticias de apertura referidas al Estatut y sus secuelas. El medio dedicó 6 editoriales a opinar sobre los distintos aspectos del tema.

En conjunto, y sobre 61 días de estudios, *La Vanguardia* destaca 18 noticias relacionadas al tema en sus portadas, abre la sección de política nacional con noticias relacionadas al tema de estudio en 31 oportunidades y dedica 13 editoriales a sentar postura ideológica al respecto.

En síntesis:

- La noticia más importante en el ámbito de la política nacional, en el período estudiado, correspondió en un 50% de las ocasiones a temas relacionados con la reforma estatutaria.

- Un 28% de las ediciones se abrió con una portada que destacara cuestiones conectadas al tema de estudio.

- En promedio, aproximadamente cada cinco ediciones, se dedicó un editorial a analizar y sentar postura sobre un tema particular relacionado con el nuevo Estatuto catalán.

### D- Conclusión preliminar

En primer término, y tratándose este análisis de una mención cuantitativa al desarrollo informativo de los temas relacionados al Estatut catalán, se puede ver cómo el espacio noticioso concedido a un tema particular, como las informaciones complementarias incluidas dentro de la agenda informativa de un medio, varían según los intereses del medio.

Al mismo tiempo, existen variaciones respecto a la importancia otorgada a cada información particular, a la agenda informativa global y a la utilización de la editorial para sentar postura institucional respecto a un tema particular.

Los medios, de esta manera, construyen la realidad comunicacional a partir de sus intereses ideológicos y editoriales y se ven énfasis distintos –y a veces opuestos– respecto a un tema de carácter y relevancia internacional.

Mientras *El Mundo*, como se verá a continuación, optó por una super producción noticiosa respecto al Estatut catalán, sus consecuencias y sus puntos de conflicto, por servirle de marco argumentativo para construir una realidad arbitral y subjetiva, *El País* y *La Vanguardia* optan por una estrategia de menor calado informativo para cumplir la misma función de construir un marco de realidad informativa conveniente a sus intereses editoriales.

En definitiva, la noticia periodística –y la agenda informativa en su conjunto– es una construcción mediático social determinada por distintos ejes de conflicto y fuerzas de poder que intervienen al mismo tiempo y determinan qué se publica, qué no y de qué manera a fin de ejercer la función pública periodística de formar opinión pública desde una posición ideológica y editorial

preparada.

La objetividad y la independencia periodística, en este marco, puede ser un valor agregado –si ideológicamente el medio lo concibe–, pero nunca será una virtud inherente a la acción informativa y en todo caso, ambos conceptos –objetividad e independencia– serán a su vez una construcción social marcada semántica y subjetivamente por los mismos intereses, fuerzas de poder e ideas y prejuicios que intervienen en las rutinas periodísticas y las estrategias de selección, construcción y edición de la agenda periodística propia.

Sin más, es necesario inmiscuirse en las consideraciones cualitativas y el discurso particular construido por cada medio para determinar qué se informa, de qué manera y cuáles son las connotaciones y objetivos particulares de los medios estudiados en su intención de intervenir e influenciar la opinión pública y las maniobras políticas.

## 2 - Las agendas informativas

Los distintos intereses que determinan la selección, construcción y edición de la oferta informativa de un medio, terminan por influir directamente en el cúmulo global de noticias ofrecidas. En este marco, la carga informativa de diferentes medios puede terminar siendo radicalmente opuesta sobre la base de sus intereses editoriales, ideológicos y empresariales.

A partir del marco de interpretación de coyuntura particular, los medios de comunicación construyen un discurso tendiente a argumentar lo que, para ellos, debería ser y buscan la influencia política necesaria para pugnar por sus intereses.

En este marco, el caso del análisis del Estatut presentó un ejemplo de influencia mediática concreta en torno a la evaluación del avance de las negociaciones y la gestión presidencial. Ante las críticas de *El Mundo* y la sentencia final y continua de que el Estatut es “la peor ley de la democracia”, el presidente Rodríguez Zapatero se refirió directamente al ámbito informativo construido por este periódico durante un discurso en un mitin político del PSOE.

Para argumentar sus posturas, el diario mantuvo una línea continua de críticas amparadas en tres temas fundamentales: la inconstitucionalidad de las medidas, la imposición y persecución lingüística y los intereses económicos catalanes en el marco de las negociaciones. De esta manera, además de las noticias coyunturales y diarias dictadas por el sistema de medios, *El Mundo* desarrolló investigaciones propias, fundamentalmente aquellas enfocadas a denunciar casos particulares de persecución idiomática. Estas informaciones, tendientes a fortalecer las críticas lanzadas desde el periódico y la oposición ferviente que el medio planteaba a la reforma del Estatuto, argumentaron el discurso del medio y, sin embargo, no fueron retomadas por los demás medios estudiados.

A lo largo del proceso informativo estudiado, se puede resumir esta estrategia de fortalecer el discurso construido desde el medio con una serie de informaciones propias que sustentaban la base crítica de su postura editorial.

El 5 de enero, cuando la reforma del Estatuto comenzaba a tomar forma y el PSOE se distanciaba de la posición crítica de la oposición, *El Mundo* realizó una encuesta propia junto a la consultora Sigma y advirtió que “Una aplastante mayoría quiere que Zapatero pacte con el PP el Estatuto”.

El 20 de febrero, retomaban las encuestas y aseguraban “Una rotunda mayoría rechaza lo ya aprobado sobre el Estatuto catalán”.

Más tarde, para fortalecer su propuesta de macartismo lingüístico, el periódico se dedicó a promocionar ejemplos de su discurso:

- La Generalitat usa historias clínicas para vigilar el idioma de los médicos (10 de enero)
- Una empresa privada controló “el uso del catalán en historias clínicas” (11 de enero)
- Obligarán a saber catalán a todos los profesores universitarios (29 de enero)
- La Justicia obliga a un colegio de Badalona a dar clases de castellano (2 de febrero). El periódico contextualiza la información con una entrevista al padre de la víctima, que había iniciado la lucha por “defender el derecho de su hijo” a ser educado en el idioma de su país (3).
- El tripartito ha gastado más de 3,5 millones de euros en investigar el uso del catalán (18 de marzo).

El problema lingüístico para *El Mundo* fue una síntesis de las pretensiones nacionalistas y un peligro para la unión española. De hecho, el periódico unió, durante los meses estudiados, las noticias relacionadas al Estatut bajo un mismo cintillo: Modelo de Estado. No obstante, al denunciar la persecución macartista en torno al lenguaje, el periódico cambió el cintillo por *La imposición del catalán*.

Por otra parte, para el periódico fue preocupante el trasfondo financiero de la reforma estatutaria y lo relacionó directamente con la avaricia y la insolidaridad del sector nacionalista catalán con el resto de España.

De esta manera, el periódico, durante el período estudiado, enumeró y destacó una serie de puntos críticos que alertaban sobre la poca solidaridad de los nacionalistas catalanes con el resto del país:

- “ERC quiere que el Estado sólo reciba el 22% de los impuestos que se recaudan en Cataluña” (2 de enero de 2006).
- El líder de CiU, Artur Mas, advierte que continuarán las peticiones económicas porque “Cataluña no está de rebajas” (15

de enero de 2006).

- “Cataluña será la única comunidad con la inversión del Estado garantizada por 7 años” (23 de enero de 2006).
- “El Estado perderá el 15% de sus ingresos si se aplica el modelo (propuesto por los nacionalistas catalanes) a todas las autonomías” (23 de enero).
- “CiU se jacta de que Cataluña gana 5.128 millones” y festeja que “hemos logrado un buen cacho” (31 de enero).
- “CiU se jacta de que la nueva financiación ‘limita la solidaridad con las CC.AA. pobres’ y se contentan con que “Cataluña recibirá 5.700 millones más” (2 de febrero de 2006).
- “CiU ralentizará el Estatuto para que el PSOE le entregue también el Prat”, por lo que *El Mundo* denuncia la avaricia y la insaciabilidad de los catalanes: “Ahora el aeropuerto: el suma y sigue del chantaje nacionalista” (16 de marzo de 2006).

Más allá de las continuas críticas, el punto más fuerte de la oposición de *El Mundo* a la reforma del Estatuto catalán fue la edición del 30 de marzo, día en que se llevaría a cabo el Pleno del Congreso para aprobar la reforma. El diario, a modo de protesta, utilizó el faldón superior de la portada y de todas las páginas para publicar el texto del Estatut, que, obviamente, no aceptaba y al que consideró “una vergüenza”. El mismo día, desde el editorial, titulado “La peor ley de la democracia”, el periódico reconoció su fracaso en su insistencia por intentar detener la reforma del Estatut y remarcó la importancia que el medio había dado a su editorial como herramienta de oposición, adoctrinamiento, y crítica.

*El Mundo* se lamentaba de que “el Pleno del Congreso, salvo milagro de última hora, se dispone hoy a aprobar la peor ley de la historia de nuestra democracia (...). *El Mundo* ha adoptado una iniciativa excepcional para llamar la atención de la opinión pública sobre las nefastas consecuencias de esta ley: utilizar hoy la cabecera de todas nuestras páginas para poner por última vez en evidencia su contenido” (4).

Más tarde, reconocía su fracaso, pero advertía que su opinión era la del pueblo español: “Hemos analizado día tras día el texto (...), hemos escrito alrededor de un centenar de comentarios editoriales (...), pero hemos fracasado en nuestra vana ilusión de convencer a los legisladores de que desistieran de un proyecto que se ha convertido en un verdadero despropósito. Sólo nos consuela comprobar cómo nuestra opinión coincide con la de una amplia mayoría de la sociedad española”.

A partir de aquí, el diario se dedicó a cuestionar duramente al Gobierno y relacionar la concerniente al Estatut catalán y los errores del Gobierno para trabajar sobre este tema con distintos temas actualidad. Para el medio, las secuelas del Estatut catalán y el triunfo de los nacionalistas se continuaron y propiciaron la irrupción de un nuevo contexto político.

Entre abril y mayo, *El Mundo* relaciona la reforma del Estatuto de Andalucía con las secuelas del catalán. “Chaves convierte a Andalucía en ‘realidad nacional’ con un Estatuto que llegará a las cortes con amplio rechazo” (5). Ante el hecho, el medio se pregunta y se responde: “¿Por qué el PSOE andaluz se ha prestado a esta farsa? Hay muchas explicaciones, pero probablemente la más consistente es que Manuel Chaves (...) ha querido hacerle un favor a Zapatero. El favor consiste en emular el Estatuto catalán para desdramatizar su contenido y para que los españoles puedan comprobar que no sucede nada por definir a Andalucía como ‘realidad nacional’” (6).

El 8 de mayo, ante la preocupación del medio por las incidencias que el Estatuto catalán puede tener sobre la cohesión de España, el medio invita a su Foro a la presidenta del Tribunal Constitucional, Emilia Casas, quien anuncia que al TC “no le temblará el pulso” para defender los intereses de los ciudadanos.

El 30 de mayo, como ya se citó, el periódico sentenció su opinión sobre el rumbo del país con una encuesta por la que aseguraba que “La mayoría cree que España será menos próspera y que ETA volverá a atentar”.

Para cerrar, subrayar que, en su estrategia de oposición, *El Mundo* incluso llegó a entrelazar la propuesta de alto el fuego de ETA con el avance de la reforma del Estatuto catalán a favor de los intereses nacionalistas. De esta manera, según una encuesta del periódico, “un 40%” de los españoles “ve estrecha relación entre la tregua de ETA y el Estatuto catalán” (7).

Por su parte, *La Vanguardia*, paradójicamente, no sólo informa de manera diametralmente opuesta, sino que compone una agenda muy distinta a la de *El Mundo* y, en general, poco se lee en el medio catalán de lo que ocupa la portada del medio madrileño, fundamentalmente los temas relacionados a la imposición de la lengua catalana o a la financiación.

En ningún momento el periódico se dedicó a impulsar investigaciones propias para cuestionar algún punto del articulado del Estatut, enmarca el desarrollo de las negociaciones dentro del impulso de renovación de “la causa catalana” –de la que está a favor– y sus informaciones propias en torno al tema se resumen a informar los distintos sondeos de opinión realizados por el Instituto Noxa, para el medio. Por ejemplo, el 2 de abril, el medio abre su edición desde la portada con “El 56% de los catalanes votaría si al Estatut y el 16% lo rechazaría”. Ese día, desde su carta, el director del periódico, José Antich, se contentaba con “Un sí mayoritario”, artículo donde advertía que la estrategia anticatalanista del PP no había calado en los ciudadanos.

No obstante, los informes de *La Vanguardia* siempre están centrados dentro del ámbito catalán y no buscan recoger las opiniones que se mantienen fuera de la comunidad autónoma. De hecho, el sondeo de Noxa del 2 de abril aprovecha para analizar la

marcha y las opiniones sobre el curso político del Govern y las proyecciones electorales de cara a las elecciones catalana. Este anclaje catalán también se percibió en el marco de la apertura de las negociaciones por la reforma del Estatut en el Senado. El 25 de abril el medio abrió su edición (portada) y su sección de política nacional (pág. 11) con el titular “El Senado inicia el debate del Estatut con el ánimo de no cambiar una coma”. En la página siguiente, el periódico recogía, en artículos diferentes, editados en columnas continuas, la opinión de los líderes políticos. Estos líderes políticos no eran otros que los dirigentes de las distintas facciones partidistas catalanas y no aparecía ningún actor político de nivel nacional. De esta manera, Artus Mas, de CiU, consideraba “Es un pacto sobre lo posible, no sobre un ideal”; Manuela de Madre, del PSC-PSOE, instaba al contexto nacional: “Aprendan a querer a España como es”; Josep Carod, de ERC, advertía “Ahora sí peligra la integridad de España”; Josep Piqué, del PP, reconocía que “El PP no tendrá más remedio que sufrir este Estatut”; y Joan Saura, de ICV, opinaba que “El Estatut mejora el anclaje de Catalunya”.

Al mismo tiempo, durante los meses estudiados, *La Vanguardia* enmarca lo referente al Estatut dentro del contexto de la política catalana cuyo principal problema –y principal preocupación del medio– es la crisis del tripartito y la necesidad urgente de terminar con la reforma, lograr un sí en el referéndum, y convocar a elecciones urgentes en otoño para devolver el marco de legitimidad y seriedad al Govern.

Por citar algunos ejemplos, la cronología informativa del mundo enmarcaba el tema estudiado dentro del conflicto y la puja de poder interna del tripartito. El 1 de mayo se destacaba “El PSC asegura que el voto nulo de ERC es una ofensa a los ciudadanos” (pág. 12); el 6 de mayo se anunciaba en portada “El no de ERC reabre todas las incertidumbres políticas”; el 8 de mayo anunciaban que “El PSC cree prioritario expulsar a ERC del Govern antes que anunciar elecciones” (pág. 15); el 10 del mismo mes la sección de política remarcaba “El PSC frena un pacto entre Maragall y Esquerra para salvar el tripartito” (pág. 13); el 16, “Maragall dice que comparte proyecto con ERC y augura la reedición del tripartito” (pág. 13).

En definitiva, la importancia de la reforma estatutaria para *La Vanguardia* se relacionó con el trasfondo del proyecto político en su conjunto, pero decayó, para centrarse en la crisis gubernamental, cuando las negociaciones de lo que –como ya se explicó– se consideró desde el medio como una propuesta con fines políticos y electoralistas terminó por romper el consenso dentro del gobierno de coalición. Lo importante para el medio, en definitiva, es la consolidación y la estabilidad política dentro de Cataluña, y ello se abocó el medio desde su editorial y el director Antich desde su carta, con sentencias como “El horizonte se debe despejar” o “Referéndum y elecciones”.

Mientras tanto, *El País* informa de manera opuesta a periódico *El Mundo*, ya que en ningún momento el diario intenta llevar a cabo una crítica a la política del Gobierno de Zapatero, y, por el contrario, hace notar de manera permanente el rechazo frontal de la oposición a las propuestas, negociaciones, acuerdos y consensos que el Presidente de Gobierno intenta llevar a cabo mediante una reforma de profundidad que beneficie el total de los ciudadanos españoles. Asimismo, se observa que el diario tras una información generalizada de la noticia y de las posturas de cada uno de los actores políticos se mantiene en una línea un tanto conservadora, al dar un tratamiento al Estatuto catalán demás temas relacionados con él sin evidenciar de manera directa su aprobación hacia la forma de Gobierno del actual presidente de gobierno.

El diario llevó a cabo algunas encuestas y entrevistas que cuestionaron el contenido o algún tema vinculado con el articulado del Estatuto catalán dando en los que si bien daban a conocer los puntos de vista de los entrevistados que estaban en desacuerdo con el mismo, en su gran mayoría resaltaban aquellos que favorecían a las propuestas y determinaciones Zapatero.

El análisis del Estatuto la influencia mediática en torno a la evaluación del avance, negociaciones, gestión presidencial, postura de la oposición y la política del tripartito desarrollada a través de este medio informativo se gestó mediante una crítica moderada a través de la editorial en la que se aprecia la postura negativa de la oposición ante sus deseos de obstaculizar la situación del gobierno actual, y la rigidez de la política asumida por el tripartito con intereses electorales.

Para argumentar su postura, el diario resalta en titulares de portada y sección y opinión, la constante determinación del PP, de atacar uno de los principales asuntos centrales de su línea de oposición el Estatuto catalán; así como su apoyo a aquellos que muestran su rechazo.

Sus informaciones en torno al tema se diversifican con sondeos de opinión realizados por el Instituto Opina, para el medio. Por ejemplo, el 29 de enero, el medio abre su edición desde la portada con “La mayoría cree que la unidad de España no está en peligro, según una encuesta del grupo opina el 52% ha gestionado mal el proceso”. Los socialistas mantienen un 41% del voto, y los populares el 40%. “El partido de José Luis Rodríguez Zapatero detiene así aparentemente, el desgaste que ha venido sufriendo con la reforma”. “En septiembre de 2005, el PSOE aventajaba al PP en seis puntos.”

Además de las noticias diarias dictadas por este medio, lleva a cabo entrevistas en las que presenta la viabilidad y beneficios que conlleva la aprobación del Estatuto, así como en las que se muestra el desacuerdo con la postura crítica de la oposición.

De igual manera se percibe que durante el proceso informativo estudiado (enero-mayo), la estrategia para fortalecer el discurso

construido a través de la información presentada determina su postura crítica desde la editorial.

Durante los meses estudiados, *El País* enmarca lo referente al Estatut dentro del contexto de la política del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero cuyo principal problema es la postura de la oposición, sus constantes acusaciones, así como su intento de cuestionar las determinaciones tomadas por el mismo, y los intereses económicos catalanes en el marco de las negociaciones.

Por citar algunos ejemplos, la cronología informativa de *El País* se enmarcaba el tema estudiado y la política interna del tripartito. El 7 de enero la edición abre portada con el titular "El Gobierno destituirá al General Sevilla por reprobado el Estatuto catalán". El 10 de enero se anunciaba en portada "Rajoy atribuye la indisciplina de Mena a la inquietud creada por Zapatero". El 11 del mismo mes se anunciaba en portada y sección "Zapatero desea que haya nuevos Estatutos y afirma que las reformas sientan bien". "No va a modificarse el régimen lingüístico de Cataluña". "Los países que no avanzan son los que tienen miedo a las reformas"; el 1º febrero en portada se anunciaba "Mariano Rajoy inició en Cádiz la campaña de recogida de firmas para pedir al presidente de Gobierno que convoque a un referéndum en toda España sobre el Estatuto catalán"; el 6 del mismo mes "José Luis Rodríguez Zapatero aseguró que el Estatuto "no cambiará el modelo territorial de España, que lejos de romper con el marco constitucional revitalizara el Estado de las autonomías", el 6 de marzo "Rajoy ofrece un pacto a Zapatero pero le exige que antes rectifique", sentencio "este gobierno es débil, inestable e incompetente. "Zapatero resalta la política social de Gobierno, mientras que PP sigue con sus viejas falsedades"; el 10 del mismo mes se enuncia: "PSOE Y CiU defienden el Estatuto y acusan al PP de provocar división en los españoles"; el 11 "Todos los grupos menos PP aprueban el catalogo de nuevos derechos para Cataluña"; El 19 del mismo mes "Rajoy afirma que recurrirá al Constitucional el Estatuto catalán si no cambia en el Senado". "El 23 Maragall afirma "Tendremos el mejor Estatuto de autonomía de Europa"; el 2 de abril Zapatero afirma que el Estatuto "Es la mejor ley de España" (...) "Amplía los derechos de los ciudadanos" (...) "El Estatuto no significa separar a Cataluña de España; sino una afirmación de la Cataluña Moderna y de la España Plural"; el 17 "El PSC advierte de que el Estatuto Catalán no se modificará en el Senado". "No votaremos como comparsas del PP, afirma el portavoz del ERC"; El 10 de mayo el Presidente José Luis Rodríguez Zapatero defendió la aprobación del Estatuto de Cataluña como el 1º de "una nueva generación" pide confianza en la sociedad catalana para dar un nuevo avance en el autogobierno."(...) La España democrática tiene actitudes positivas ante las reformas" y confianza en sus representantes; el 12 del mismo mes se enuncia: Maragall anuncia elecciones tras echar al ERC del Gobierno de la Generalitat". "ECR convierte su expulsión del Gobierno en el primer acto de campaña por `no`".

Como se observa, la reforma estatutaria para *El País* se relacionó con la viabilidad en la política del presidente de Gobierno en pro del proyecto político, salvaguardar y reiterar la postura del mismo en pro de una España Plural, cuyos fines apuntan a la consolidación y estabilidad política, económica y social de toda España, así como el intento del mismo para llegar a un consenso con los distintos actores políticos.

### 3 – Conclusiones generales

Este estudio, más allá de anclar el análisis en un tema particular y en medios alternativos –y antagónicos si se tiene en cuenta su discurso– es una muestra de cómo la noticia, la información en general, y las connotaciones respecto a un tema de actualidad, se construyen de modos variables y diametralmente opuestos dependiendo de los intereses mediáticos y la ideología subyacente a la empresa periodística. La construcción informativa genera, de esta manera, un ámbito social donde el público queda inmerso en una red de poderes e intereses que acotan la posibilidad de conocer un todo si no está dispuesto a ampliar sus herramientas de información y sus medios de conocer la realidad.

Privilegiando un enfoque particular, el público meramente recibe una porción subjetiva de información tamizada por operaciones de prensa, intereses mediáticos y relaciones de fuerza que, en ningún momento, son explicitadas. A su vez, las rutinas periodísticas y las estrategias de elección, construcción y edición de las noticias se ven modificadas por objetivos e intereses ocultos, desconocidos o, si se quiere expresar de una manera menos trágica, al menos no explicados.

Como se ha podido apreciar en el análisis de los medios analizados y los marcos de interpretación de coyuntura particulares, la línea ideológica de cada medio termina por inmiscuirlos en la toma de posición partidaria, evaluando a la vez positiva y negativamente en rumbo de las gestiones políticas oficiales y opositoras. Tanto *El Mundo*, defendiendo las quejas del PP, como *El País* o *La Vanguardia*, analizando positivamente el rumbo del Gobierno del PSOE, no explican las relaciones internas del medio con cada uno de los actores políticos en cuestión.

De esta manera, la segmentación de la realidad y la información, su modificación y su manipulación, y en un contexto donde los medios se han convertido en la manera masiva y popular de formar opinión pública, pasa desapercibida para el público si no se desarrolla un sentido crítico y se anima a una lectura de entrelíneas y múltiple de las posturas mediáticas. En definitiva, no se puede sentenciar que esté informado aquel que diariamente se compromete con un medio de comunicación particular, lo alaba y lo

justifica.

Por otra parte, es importante destacar que los marcos de interpretación de coyuntura determinan diferentes maneras de entender el alcance de lo político, lo social, el Estado, la autonomía, etc. La aceptación social de diversas maneras de resignificar estos conceptos paraguas permite que los distintos medios consigan establecer parámetros de veracidad que, al tiempo que explicitan sus diferencias, muestran un mismo nivel de legitimidad. En este sentido, la segunda parte de este trabajo, de próxima publicación en esta revista, ahondará en el análisis discursivo de las ideas rectoras de cada marco de interpretación de coyuntura particular.

## Notas

\* - Debido a la extensión del trabajo original, la investigación completa será presentada en dos entregas individuales aunque complementarias. En esta primera edición, se analizará todo lo concerniente a las distintas líneas editoriales y la construcción de las agendas. En segundo término, se realizará un análisis de discurso de las informaciones para estipular los distintos marcos de interpretación de coyuntura.

1 - La elección de los medios es arbitraria, y subyace la importancia de estos periódicos en el ámbito nacional y su conocida diferenciación ideológica en el marco de sus líneas editoriales. Por otra parte, cabe aclarar que el periodo de tiempo analizado podría ampliarse, tanto para comprobar la continuidad de las distintas hipótesis como para incorporar nuevos ejemplos a la sistematización. La elección de enero a mayo se corresponde únicamente a cuestiones de tiempo, presupuesto y operatividad.

2 - A mayor intensidad me refiero teniendo en cuenta que, como se verá más adelante, no sólo estos temas han sido aquellos que ocuparon mayor número de páginas y cantidad de noticias en el periodo analizado, sino que a su vez, sirvieron para que cada desarrollara un marco de interpretación de coyuntura particular a fin de sentar postura firme al respecto y propiciar un análisis, favorable o negativo, de la gestión del gobierno nacional. En 2006, las negociaciones por la reforma del Estatuto, junto con la tregua de ETA (y sus negociaciones con el gobierno) fueron las dos informaciones más relevantes del año.

3 - "Mi hijo tiene siete años y no ha dado una clase de español", *El Mundo*, 2 de febrero, pág. 10.

4 - La peor ley de la democracia, *El Mundo*, 30 de marzo, página 3

5 - *El Mundo*, 3 de mayo, pág. 24.

6 - Un Estatuto esperpéntico que nadie había pedido, *El Mundo*, 3 de mayo de 2006, pág. 3.

7 - Un 40% ve estrecha relación entre la tregua de ETA y el Estatuto catalán", *El Mundo*, 27 de marzo, portada y pág. 8.

## MARCELO MORICONI

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Salamanca. DEA en Sociología por la Universidad de Granada y Licenciado en Comunicación Social por la UNLP, Argentina. Ha realizado estancias de investigación en LSE, Londres. Publicó distintos artículos sobre política latinoamericana, gobernanza, administración pública, Teoría Política y análisis de discurso en revistas académicas europeas y latinoamericanas.

## VERÓNICA CASTRO

Es candidata a Doctora por la Universidad de Granada, España. Abogada por la Universidad de Guanajuato y Diploma de Estudios Avanzados en Ciencias Políticas por la Universidad de Granada. Actualmente es profesora en la Universidad ITESO de Gaudalajara.